

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1917, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villamorco.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Acero García, Olegario.	54	Cerro.	Bracero.	No
2	Acero Vicente, Antonio.	54	Valle, 1.	Bracero.	Si
3	Aguado Calle, Jerónimo.	49	Magdalena, 3.	Bracero.	No
4	Aguado de la Fuente, Severiano.	28	Pozo.	Bracero.	No
5	Arconada Martín, Mamés.	54	Torre, 5.	Labrador.	Si
6	Cuadrado Andrés, Robustiano.	70	Valle, 3.	Labrador.	Si
7	Cuadrado Mozo, Lucas.	28	Valle.	Labrador.	Si
8	Cuadrado Mozo, Ricardo.	45	Redobla, 12.	Labrador.	Si
9	Diez Alvarez, Ignacio.	60	Valle, 1.	Bracero.	Si
10	Diez Merino, Fermín.	34	Plaza, 3.	Bracero.	Si
11	Diez Merino, Marcos.	44	Iglesia.	Bracero.	Si
12	Fernández Calvo, Felipe.	30	Redobla, 4.	Labrador.	Si
13	Fernández del Río, Vitaliano.	30	Magdaleno, 4.	Labrador.	Si
14	Fontecha Peral, Marcelo.	35	Redobla, 9.	Labrador.	Si
15	Galindo García, Daniel.	26	Magdalena.	Labrador.	Si
16	Galindo Pardo, Benito.	56	Redobla, 4.	Labrador.	Si
17	Galindo Pardo, Julian.	59	Magdalena, 9.	Labrador.	Si
18	Galindo del Río, Marcos.	58	Magdalena, 3.	Labrador.	Si
19	Galindo Rojo, Segundo.	47	Magdalena, 4.	Bracero.	No
20	García de Abia, Eutiquio.	43	Iglesia, 2.	Labrador.	Si
21	García Campo, Genaro.	49	Fragua, 1.	Labrador.	Si
22	García Izquierdo, Victoriano.	78	Fragua, 3.	Labrador.	Si
23	García Lozano, Mauricio.	54	Redobla, 2.	Labrador.	Si
24	García Romo, Constanancio.	37	Torre, 12.	Bracero.	Si
25	García Romo, Gregorio.	42	Redobla, 16.	Labrador.	Si
26	Garrido Izquierdo, Aureliano.	57	Magdalena, 2.	Labrador.	Si
27	Garrido Rodríguez, Cremencio.	25	Magdalena, 3.	Labrador.	Si
28	Gómez García, Faustino.	41	Redobla, 14.	Maestro.	Si
29	Gutiérrez Olea, Basilio.	57	Plaza, 1.	Labrador.	Si
30	Hervás Ordóñez, Isauro.	43	Redobla, 10.	Labrador.	Si
31	Hoz Galindo, Cirilo.	54	Torre, 10.	Bracero.	Si
32	Hoz Revilla, Francisco.	27	Magdalena, 9.	Bracero.	Si
33	Izquierdo Campo, Gregorio.	55	Corro, 2.	Labrador.	Si
34	Izquierdo Salvador, Narciso.	64	Magdalena, 1.	Bracero.	Si
35	Lerones Galindo, Nicolás.	41	Redobla, 5.	Labrador.	Si
36	Liquete Andrés, Virgilio.	41	Magdalena, 10.	Bracero.	Si
37	López Calle, Serafín.	61	Valdurgo.	Herrero.	Si
38	López Macho, Eugenio.	56	Redobla, 14.	Herrero.	Si
39	Lozano Berceñilla, Celestino.	29	Plaza, 3.	Labrador.	Si
40	Lozano Pérez, Estanislao.	25	Magdalena, 2.	Bracero.	Si
41	Lozano Pozo, Bartolomé.	52	Magdalena, 8.	Labrador.	Si
42	Martínez Aguado, Nicanor.	27	Redobla.	Bracero.	Si
43	Martínez Galindo, Saturnino.	50	Torre, 8.	Labrador.	Si
44	Martínez Mazuelas, Wenceslao.	71	Torre, 7.	Bracero.	No
45	Medina García, Rosendo.	41	Magdalena, 2.	Labrador.	No
46	Medina Gutiérrez, Epifanio.	35	Procesiones, 2.	Bracero.	Si
47	Medina Rodríguez, Pedro.	67	Magdalena, 1.	Labrador.	Si
48	Medina Sánchez, Baldomero.	67	Magdalena, 6.	Labrador.	Si
49	Mozo Abia, Isaías.	28	Iglesia, 1.	Bracero.	Si
50	Mozo Izquierdo, Manuel.	50	Magdalena, 12.	Labrador.	Si
51	Mozo Lozano, Arsenio.	28	Redobla.	Labrador.	Si
52	Pardo Gómez, Atanasio.	48	Magdalena, 4.	Labrador.	Si
53	Pardo Gómez, Bernardo.	29	Redobla, 13.	Labrador.	Si
54	Pedrosa Cortés, Julian.	37	Redobla, 3.	Bracero.	No
55	Pérez Mozo, Elías.	36	Plaza, 2.	Labrador.	Si
56	Pérez Pérez, Gil.	58	Corredera, 1.	Labrador.	Si
57	Perras Porras, Juan.	75	Torre, 14.	Secretario.	Si
58	Río Ibáñez, Aquilino (del)	56	Redobla, 6.	Labrador.	Si
59	Río Mozo Maximiliano (del)	57	Magdalena, 5.	Labrador.	Si
60	Río Muñoz, Teófilo (del)	27	Redobla, 6.	Labrador.	Si
61	Río Soto, Angel (del)	49	Magdalena.	Labrador.	Si
62	Ruiz Blanco, Pedro.	62	Redobla, 1.	Labrador.	Si
63	Ruiz Miguel, Leovigildo.	39	Plaza, 4.	Labrador.	Si
64	Ruiz del Río, Laureano.	27	Redobla.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales:			
			BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
65	Ruiz del Río, Serapio.	35	Redobla, 1.		Bracero.	Si
66	Salán Martín, Nazario.	56	Torre, 1.		Labrador.	Si
67	Sedano Santiago, Casto.	52	Torre, 9.		Bracero.	No
68	Soto Campo, Francisco.	37	Magdalena, 14.		Labrador.	Si
69	Tapia Pérez, Domiciano.	49	Torre, 16.		Labrador.	Si
70	Velas Martínez, Eleuterio.	39	Magdalena, 5.		Presbítero.	Si

## El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Falencia 27 de Agosto de 1917.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Adolfo Riaza.*

EL SECRETARIO,

*Domingo Diaz Caneja.*



Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...